

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31307** *FYFFES CITRUS, S.L.*

D.<sup>a</sup> María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número Tres de Castellón.

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue Ejecución 255/09 C a instancias de Rosario Baena Pavón y otros contra "Fiffes Citrus, S.L." en la que el día 21.10.09 se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado "Fiffes Citrus, S.L.", en situación de Insolvencia por importe de 75.271.86 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellon, 22 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090077290-1**